



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

5937

*Anuncio contratación "Servicio municipal de prevención y control de la legionelosis en aplicación del Real Decreto 865/2003"*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la contratación de "Servicio municipal de prevención y control de la legionelosis en aplicación del Real Decreto 865/2003".

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público los pliegos aprobados, mediante este anuncio en el BOIB, concediendo un plazo de 10 días para la presentación de alegaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación condicionada la misma a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, conforme a los siguientes datos:

**1ro. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Josep de Talaia. Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Departamento de contratación.
  2. Domicilio: C/ Pedro Escandellas, 12-16
  3. Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia. Illes Balears, CP07830.
  4. Teléfono: 971800125.
  5. Telefax: 971800221.
  6. Correo electrónico: secretaria@santjosep.org.
  7. Dirección internet perfil del contratante: www.santjosep.org.
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales a contar a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOIB.
- d) Núm. Expediente: 10/2015

**2do. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: "Servicio municipal de prevención y control de la legionelosis en aplicación del Real Decreto 865/2003".
- c) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio: C/Pedro Escanellas, 12-16.
  2. Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia, 07830.

**3ro. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  1. Oferta económica a la baja: 65 puntos.
  2. Mejoras valoradas: hasta 35 puntos.

**4to. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe: 137.194,55 € i 28.810,86 € correspondientes al IVA al 21%.



**5to. Garantía exigida:** Definitiva (5% del importe de adjudicación sin IVA).

**6to. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación del contratista: De acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Real Decreto Legislativo.2/2000, 2000 y lo que establece la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley de Contratos del sector público por la que se aprueba el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, no precisa clasificación del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- c) Otros requisitos específicos.

**7vo. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia : Departamento de contratación.
  - 2. Domicilio: Calle Pere Escanellas 12-16.
  - 3. Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears) 07830.
  - 4. Correo electrónico: secretaria@santjosep.org.

**8vo. Apertura de las ofertas:** La mesa de contratación se reunirá el tercer día hábil, una vez acabado el plazo para la presentación de proposiciones.

- a) Lugar: Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.
- b) Dirección: Calle Pere Escanellas 12-16
- c) Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia, CP 07830.

**9vo. Gastos de los anuncios:** Los gastos del anuncio de la presente licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Sant Josep de sa Talaia, 6 de abril de 2015.

**LA ALCALDESA**  
Maria Nieves Marí Marí.

